

002631 FEB 4 2016

JUNTA DE GOBIERNO

1/39



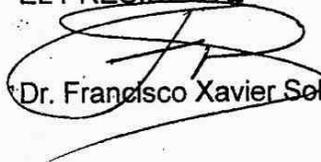
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria del 2 de febrero en curso, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo a bien designar al doctor Mario Humberto Ruz Sosa Directo del Instituto de Investigaciones Filológicas, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de febrero de 2016.
EL PRESIDENTE


Dr. Francisco Xavier Soberón Mainero

c.c.p. la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario

FXSM/hc.